



Anexo al informe de estabilidad del expediente de Intervención 10/2021 de Liquidación del ejercicio 2020.

En el informe con fecha 11.02.2021 se ha cometido un error a la hora de realizar el cálculo de estabilidad y regla de gasto derivado de problemas técnicos en el programa.

En determinadas celdas, derivado al cambio de programas y de ordenadores se han visto afectados y han sumado y restado erróneamente. Por este motivo los cálculos definitivos se han visto afectados.

Por este motivo, aunque es un año especial al estar las reglas suspendidas, desde esta Intervención se considera necesario advertir de dicho cambio con objeto de dar la información correcta que ha sido detectada al cargar dicha información en la plataforma.

1. Estabilidad CUMPLE OBJETIVO DE ESTABILIDAD

2020	AYTO
Ingresos no financieros	6.896.015,21
Gastos no financieros	6.550.196,09
Superávit no financiero	345.819,12
Ajustes SEC	-215.258,37
CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN	130.560,75
% de ingresos no financieros	0.18%

2. Regla de gasto CUMPLE EL OBJETIVO DE REGLA DE GASTO

	2019	2020
Gasto computable (1 a 7)	7.399.417,80	6.545.383,99
Ajustes 413	0,00	116.014,78
Ajuste GAFAs	1.908.921,40	1.513.650,10
Inversiones F Sostenibles	237.682,43	74.123,27
Gasto computable ejercicio	5.490.496,40	5.147.748,61
Gasto computable menos IFS	5.252.813,97	5.073.625,34
	17,24%	-3.41%
	INCUMPLE	CUMPLE

Este es mi informe que someto a cualquier otro con mejor criterio fundado en Derecho. No obstante el órgano competente decidirá lo que estime más oportuno a los intereses generales, por cuanto la conveniencia u oportunidad de los mismos son aspectos que deben valorarse por los órganos responsables de la gestión municipal, excediendo tales consideraciones de las competencias de fiscalización técnica atribuidas a esta Intervención por la legislación vigente.

En Olivares, a la fecha abajo indicada en documento firmado electrónicamente

VºBº EL ALCALDE – PRESIDENTE

LA INTERVENTORA DE FONDOS,

Fdo.- Isidoro Ramos García

Fdo.- Berta I. Rodríguez Toajas

N.º Registro Entidad Local 01410671 - C.I.F. P-4106700J - Plaza de España "Palacio del Conde Duque" - C.P. 41804
Teléf: 95 4110005 - Fax 95 4110203 - e-mail: registro@olivares.es - www.olivares.es - www.turismo-olivares.es

Código Seguro De Verificación:	WIuvd4g+yTGew3WVytpePw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	04/03/2021 11:57:45
	Berta Isabel Rodriguez Toajas	Firmado	04/03/2021 11:56:27
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/WIuvd4g+yTGew3WVytpePw==		

